

TEMUCO, 06/07/2022

RESOLUCIÓN EXENTA 1659

VISTOS: Los DFL N°s 17 y 156 de 1981, D.S. N°242 de 2018, todos del Ministerio de Educación, D.U. N°314 de 2010.

CONSIDERANDO

Que por D.U. N°246 de 1882 se creó la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de La Frontera, y posteriormente, por D.U. N°467 de 1994, la Facultad cambió su nombre a Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales.

Que, el nombre de la Facultad debe representar fielmente lo que se está haciendo actualmente, y a su vez debe ser amplio conceptualmente, de tal manera de abarcar la mayor cantidad de áreas del conocimiento que se desarrollan. Adicionalmente este nombre debe considerar los futuros proyectos que se encuentra desarrollando la Facultad, en particular en pre y postgrado.

La propuesta de actualización de nombre de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales de la Universidad de La Frontera, presentada por la Comisión de trabajo mandatada por el Consejo de Facultad.

El acuerdo de la Junta Directiva en Sesión ordinaria N° 332 de fecha 23 de junio de 2022, previo informe favorable del Consejo Académico ordinario N°256 de fecha 05 de mayo de 2022, en orden de cambiar el nombre de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales por "Facultad de Ciencias Agropecuarias y Medioambiente".

RESUELVO

1°) MODIFÍCASE el D.U. N°357 de 1985 que aprobó la Estructura de las Facultades de la Universidad de La Frontera, en la forma que indica:

- En el Párrafo 4°, sustitúyase la denominación "DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES", por "DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y MEDIOAMBIENTE".

2°) MODIFÍCASE el D.U. N°17 de 2006 que fijó texto refundido de la Estructura General de la Universidad de La Frontera, en la forma que indica:

- En el TITULO II, ORGANIZACIÓN ACADÉMICA, ARTÍCULO 13°, sustitúyase la letra d) por la siguiente:

d) Facultad de Ciencias Agropecuarias y Medioambiente

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



Firmado digitalmente por PLINIO DONOSOR DURÁN GARCÍA

SECRETARIO GENERAL



Firmado digitalmente por Eduardo Rodolfo Alfredo Hebel Weiss

RECTOR

- Rectoría
- Secretaría General
- Vicerrectoría Académica
- Vicerrectoría Investig. y Postgrado
- Vicerrectoría de Pregrado
- Vicerrectoría Adm. y Fzas.
- Contraloría Universitaria
- Decanos de Facultad
- Vicedecanos de Facultad
- Direcciones de Pregrado
- Directores de Campus
- Directores de Instituto
- Secretarios de Facultad
- Directores Administrativos
- Directores Deptos. Académicos
- Directores de Carrera

- Direcc. Registro Académico Estudiantil
- Jefes de División
- Jefes de Sección
- Jefes de Oficina



Firmado digitalmente por Roberto David Contreras Eddinger
Motivo: TOMA DE RAZON CONTRALORIA UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
Ubicación: TEMUCO. CHILE
Fecha: 2022.07.07 16:16:24 -04'00'